



INFORME VALORACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA A LA IMPLANTACIÓN DE REDES DE CABLEADO ESTRUCTURADO



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona – Navarra
info@nasertic.es www.nasertic.es
Tel: 848 420 500 Fax: 848 426 751

Enero - 2024

Índice

1	OBJETO	2
2	CONCURRENCIA	2
3	VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS	2
3.1	Medios humanos a disposición del contrato	2
3.2	Medios técnicos y equipamiento a disposición del contrato	5
3.3	Metodología de trabajo	6
3.4	Servicios generales y de soporte técnico adicional	7
4	RESUMEN DE PUNTUACIÓN DE CRITERIOS CUALITATIVOS	8

1 OBJETO

Con objeto de contratar el servicio de asistencia técnica para las actividades de elaboración de proyectos técnicos y en su caso la dirección de obra y asistencia técnica en ejecución correspondiente, NASERTIC ha promovido una licitación mediante procedimiento abierto.

En el presente documento, se recoge la valoración de las ofertas presentadas, de acuerdo con los criterios cualitativos definidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

2 CONCURRENCIA

Habiendo finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación únicamente de la empresa Ingered Implantación y Proyectos, S.L. (en adelante, INGERED).

3 VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS

El pliego de cláusulas administrativas incluye una relación de los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos.

Se han revisado todas las propuestas recibidas y se han puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de 50 puntos.

A continuación, se detalla la valoración técnica obtenida por INGERED en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

3.1 Medios humanos a disposición del contrato

Dada la variedad de las actuaciones a realizar, se exige a la Asistencia Técnica que disponga de los recursos humanos y técnicos suficientes para garantizar en todo momento la presencia y el seguimiento de las actuaciones, incluyendo la simultaneidad que pueda producirse, en el plazo establecido.

Para ello, se incluirá una propuesta organizativa y una descripción de las personas que intervendrán en la ejecución del contrato de Asistencia Técnica, incluida la capacitación técnica de los mismos.

Dicha propuesta organizativa deberá contar como mínimo con los perfiles profesionales indicados en la cláusula quinta del Pliego de Condiciones Técnicas, entre los que habrá que identificar:

o Director/a técnico/a o Responsable del Proyecto.

o Personal técnico a disposición del contrato para los trabajos a realizar identificando qué tipo de trabajos podrá desarrollar cada uno de ellos.

o Identificación de la persona responsable de prevención de riesgos laborales.

Asimismo, habrá que justificar la titulación y experiencia mínima prevista para los siguientes perfiles:

- Perfil de Coordinador o Coordinadora de Seguridad y Salud, de acuerdo a lo previsto en la cláusula 2.3 del Pliego de Condiciones Técnicas.

- Perfil de la persona responsable gestora del proyecto, de acuerdo a lo previsto en la cláusula 5 del Pliego de Condiciones Técnicas.

- Perfil de la persona técnica especialista, de acuerdo a lo previsto en la cláusula 5 del Pliego de Condiciones Técnicas.

Además de acreditar lo mínimo exigido para los perfiles indicados, se valorará por encima de lo requerido su capacitación técnica y/o de gestión y su experiencia en trabajos similares, cuando ello suponga un valor añadido para la ejecución del objeto contractual. En relación con lo anterior se valorará positivamente la acreditación de cursos o certificados de formación especializados, entre otros, en diseño y/o ejecución de redes de cableado estructurado. Se valorará positivamente formación en configuración y gestión de equipamiento de redes LAN o diseño y configuración de redes LAN inalámbricas e instalaciones eléctricas de baja tensión.

En este apartado se valora la propuesta recibida por INGERED en base a las condiciones indicadas en los pliegos relativas a la disposición de personal para la realización de los trabajos y la organización de la empresa, así como los perfiles profesionales que participarán en las distintas actividades. La puntuación máxima en este apartado será de 25 puntos.

INGERED presenta una propuesta organizativa acorde con lo solicitado en licitación de Nasertic. Establece una persona como Responsable de Proyecto, identifica a otra como Coordinadora de Seguridad y Salud, que a su vez ejercerá como ayudante del Responsable, e incorpora tanto un Técnico Especialista como dos Técnicos Ayudantes, de manera que permite simultanear diferentes actividades.

A continuación, se detallan los aspectos valorados en cada perfil profesional propuesto.

- Responsable de Proyecto:

Presenta una titulación acorde a lo solicitado en los pliegos. En este caso, Ingeniería Técnica Industrial en Electricidad.

Ha realizado cursos de dirección de equipos y gestión de proyectos, y muestra experiencia realizando funciones de Gestión de Proyectos. Además, presenta formación en configuración y gestión de equipamiento de redes LAN y redes inalámbricas, así como experiencia realizando estos trabajos durante al menos 5 años.

Por otro lado, no presenta cursos en diseño o ejecución de redes de cableado estructurado, pero aporta experiencia en el despliegue y mantenimiento de redes de cableado estructurado, así como en redacción de memorias y presupuestos de proyectos de cableado.

Adicionalmente, presenta una formación básica en Prevención de Riesgos Laborales.

- Coordinadora de Seguridad y Salud:

El perfil de la Coordinadora de Seguridad y Salud aporta una formación específica de 200h en materia de Prevención de Riesgos Laborales, específicamente como coordinadora de seguridad y salud en obras.

Se trata de un perfil con titulación en Grado Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación, que muestra una breve experiencia (un año) realizando asistencia a los proyectos de cableado estructurado y en labores de coordinación de seguridad y salud.

Cuenta con cursos o formaciones en configuración de equipamiento de redes LAN y redes inalámbricas. Por el contrario, no presenta cursos realizados en diseño y/o ejecución de redes de cableado estructurado ni en instalaciones eléctricas de baja tensión.

Según se indica, realizará funciones de ayudante del Responsable de Proyecto.

- Técnico Especialista:

La persona propuesta como Técnico Especialista no aporta una gran experiencia en instalación y mantenimiento de redes de cableado estructurado, pero sí en instalación y puesta en marcha de redes LAN, incluidas las redes inalámbricas (WiFi).

Cuenta con cursos o formaciones en configuración de equipamiento de redes LAN y redes inalámbricas. Por el contrario, no presenta cursos realizados en diseño y/o ejecución de redes de cableado estructurado ni en instalaciones eléctricas de baja tensión.

En cuanto a formación en Prevención de Riesgos Laborales, su nivel es básico.

- Técnico Ayudante:

Se proponen dos perfiles como Técnico Ayudante, lo que permite simultanear actividades.

Entre los perfiles propuestos, en ambos destaca la formación en instalaciones eléctricas, así como la experiencia en instalación de cableado estructurado.

Uno de los perfiles aporta además experiencia en mantenimiento de redes de cableado estructurado, así como formación en instalación y puesta en marcha de redes LAN, incluidas las redes inalámbricas (WiFi).

Por otro lado, ambos perfiles especifican una breve formación en Prevención de Riesgos Laborales.

Por todo ello, la puntuación obtenida por el licitador en este apartado es de 17,5 puntos.

3.2 Medios técnicos y equipamiento a disposición del contrato

La Asistencia Técnica pondrá igualmente a disposición del contrato los medios técnicos (software y hardware) y el equipamiento necesario para la adecuada ejecución de todas las actividades objeto del contrato, especialmente aquellas relativas a las pruebas de calidad sobre las instalaciones realizadas (certificación de cableado estructurado).

Por tanto, la propuesta organizativa deberá asimismo incluir una descripción de los medios técnicos y del equipamiento al servicio del contrato incluyendo como mínimo:

- *Equipo certificador de redes de cableado estructurado, adecuado a las especificaciones del pliego de condiciones.*

Se valorará positivamente la disponibilidad de medio hardware y software específicos para la realización de estudios de cobertura y certificaciones de redes inalámbricas wifi.

Para todos los medios técnicos y/o equipamiento al servicio del contrato el licitador incluirá Declaración responsable por la que se compromete a tenerlos disponibles, cuando sea necesario, desde el mismo momento de comienzo del contrato hasta su finalización.

En este apartado se valora el equipamiento y los medios técnicos que INGERED pone a disposición del contrato. Se otorga una mayor importancia a la información relativa al equipo certificador de redes de cableado estructurado, debido a la importancia del mismo en la comprobación de la calidad de las redes de cableado estructurado realizadas, siendo por tanto un elemento clave en este tipo de trabajos.

Se valora positivamente la disponibilidad de medios hardware y software asociados a la planificación y certificación de redes WiFi.

La puntuación máxima en este apartado es de 10 puntos.

En la información aportada por INGERED, destaca la inclusión de dos equipos certificadores de cableado estructurado, correctamente documentados con el modelo y

número de serie. Se aporta además equipamiento para análisis y certificación de redes WiFi, lo que permite la realización de estudios de cobertura WiFi.

Adicionalmente, se incluye material adicional como ordenadores portátiles, que pueden ser de utilidad en la puesta en marcha y documentación asociada a los trabajos objeto del presente pliego.

Por otro lado, destaca la flota de vehículos indicada en la oferta, ya que permite la simultaneidad de trabajos del personal en diferentes actividades localizadas en puntos separados de la geografía.

Por todo ello, la puntuación obtenida por el licitador en este apartado es de 8,5 puntos.

3.3 Metodología de trabajo

Se incluirá por el licitador una breve memoria que incluya una descripción de la Metodología de trabajo a seguir para la ejecución de las distintas fases y tareas de un proyecto completo de instalación de una red de cableado estructurado de las mismas características a las que son objeto del presente pliego, explicando cómo se llevará a cabo la organización y coordinación de los mismos, cuya coherencia será reflejo del grado de experiencia y capacitación técnica para la realización de los mismos.

En este sentido, se valorará el grado de detalle y claridad en la descripción de la metodología a seguir y la propuesta realizada para la entrega de la documentación, tanto en fase de redacción de proyecto técnico como el as buil en la fase de dirección de obra.

En este apartado se valora la información aportada por INGERED referente a la metodología de trabajo propuesta tanto en la fase de redacción de proyectos como en la de dirección de obra. Se valora cada una de ellas por separado en base a la adecuación a los criterios establecidos en los pliegos.

- Fase Redacción de Proyectos:

En cuanto a la metodología propuesta para la fase de redacción de proyectos, INGERED identifica claramente los puntos indicados en los pliegos, presentando un procedimiento claramente desarrollado en cada uno de sus puntos.

Hace mención a la visita in-situ para toma de datos y revisión de elementos de la red objeto del trabajo, así como a la redacción y entrega a Nasertic de la memoria técnica y el presupuesto asociados al trabajo solicitado.

Añade adicionalmente un supuesto a modo de ejemplo en el que desarrolla cada una de las actividades a desempeñar paso por paso con detalle, con actividades adicionales como la revisión de la electrónica disponible o la evaluación de la cobertura WiFi con medios propios, siendo aspectos que permitirán mejorar el resultado final del trabajo realizado.

- Fase Dirección de Obra:

La metodología propuesta para la fase de dirección de obra presenta un procedimiento adecuado a los criterios indicados en los pliegos.

Se detallan en los puntos de la oferta las diferentes fases que ejercerá la dirección de obra, partiendo de una visita inicial con el contratista, añadiendo el seguimiento de los trabajos mediante visitas de control durante la ejecución de los trabajos y finalizando con la visita final y la documentación “as-built”. En las diferentes visitas y recepción final, se levantará acta.

Se añaden actividades adicionales destacables, como la valoración de la instalación de cableado realizada por el contratista, teniendo en cuenta aspectos como la limpieza, la ejecución o el etiquetado entre otros.

Además, se añade adicionalmente un supuesto a modo de ejemplo en el que se describe cada paso de manera concreta, teniendo en cuenta aspectos como las modificaciones que puedan surgir durante el desarrollo de un trabajo y el procedimiento a seguir en tal caso.

Por todo ello, la puntuación obtenida por el licitador en este apartado es de 8,25 puntos.

3.4 Servicios generales y de soporte técnico adicional

Se valorarán las mejoras relacionadas con los servicios generales o de soporte técnico que el adjudicatario ponga a disposición del contrato y que redunden en una mejor organización y planificación de los trabajos a realizar o contribuyan a asegurar la calidad en la realización de los mismos, o a la resolución de incidencias de obra. Concretamente se valorarán las mejoras relativas a:

- *Análisis de materiales, fabricantes y soluciones para redes de cableado estructurado. (2 puntos).*
- *Actualización de procedimientos de ejecución. (2 puntos).*
- *Documentación de las instalaciones. (1 punto).*

En este apartado se valoran las mejoras propuestas en tres puntos principales.

- Análisis de materiales, fabricantes y soluciones para redes de cableado estructurado:

INGERED propone cuatro puntos de mejora, que sin duda aportarán valor para Nasertic tanto en la fase de redacción de proyecto como en la de dirección de obra.

- Actualización de procedimientos de ejecución:

INGERED presenta cinco aspectos de mejora, algunos de los cuales pueden aportar valor al contrato de Asistencia Técnica. Destaca la inclusión de un informe con la revisión previa de

los riesgos laborales específicos de cada instalación, que INGERED enviará a Nasertic, así como los procedimientos específicos que INGERED desarrollará para las instalaciones que requieran cambio de armario o traslado de equipos, y para aquellas que tengan una parte eléctrica asociada.

- Documentación de las instalaciones:

INGERED presenta propuestas de mejora, entre las que destaca la inclusión de una valoración final de los trabajos realizados por parte del contratista.

Por todo ello, la puntuación obtenida por el licitador en este apartado es de 3,75 puntos.

4 RESUMEN DE PUNTUACIÓN DE CRITERIOS CUALITATIVOS

De las valoraciones de los criterios cualitativos definidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, se obtiene el siguiente resultado:

	Puntuación máxima	Puntuación INGERED
Medios humanos a disposición del contrato	25	17,5
Medios técnicos y equipamiento a disposición del contrato	10	8,5
Metodología de trabajo	10	8,25
Servicios generales y de soporte técnico adicional	5	3,75
TOTAL	50	38

En Pamplona, a 25 de enero de 2024

Ainhoa Remírez Mayayo
Responsable del Área de Infraestructuras de Telecomunicación



Iñaki Martín Onís
Técnico del Área de Servicios de Telecomunicaciones